ACTA DE APERTURA Nº 65/16

"PROVICION, INSTALACION Y PUERTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA OSMOSIS INVERSA, LCO Nº 11/16"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios; Dra. Sady Arguello Secretaria de Salud, Abog. Evelio Villasanti Mendoza, Responsable de la UOC, Lic. Pedro Arevalos, Integrante de la UOC; a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los bienes de "Provisión, instalación y puerta en marcha de la planta de tratamiento de agua osmosis inversa LCO Nº 11/16).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 20/10/2016, Expediente N° 33041, ID N° 315836

Las empresas que presentaron sus ofertas son las siguientes: 1) Acquaservice representado por el Sr. Oscar Rubén Portillo Ortellado con C.I. Nº 1.101.694. . 2) Importex S.A sin representante.

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de la oferta:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	PRECIO TOTAL
Provisión, instalación y puerta en marcha de la planta de tratamiento de agua osmosis inversa	Acquaservice	250.000.000
Provisión, instalación y puerta en marcha de la planta de tratamiento de agua osmosis inversa	Importex S.A	252.000.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presento no presento
Acquaservice	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.12.500.000 y validez de 60 días. La Consolidada de Seguros	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Presento

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presento no presento
Importex S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.12.600.000	Presento

Dra. Sady Argüello
Secretaria de Salud
Gobernación II Dpto. San Pedro

Evelio Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

ACQUA SERVICE
OSCAR PORTILLO

	Pedro.-	y validez de 70 días. La Consolidada de Seguros	
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:20 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

ACQUA - SERVICE
OSCAR PORTILLO

Dra. Sady Argüello
Secretaria de Salud
Gobernación II Dpto. San Pedro